

Octavo. *Precio del transporte de encargos.*—En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 63.2 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, los transportes públicos regulares permanentes de uso general de viajeros por carretera podrán conducir objetos o encargos distintos de los equipajes de los viajeros cuando su transporte sea compatible con las características técnicas del vehículo, y el mismo se encuentre autorizado por la Administración.

El régimen de precios aplicable al transporte de dichos objetos o encargos será el que, en cada momento,

se encuentre establecido para el transporte de mercancías por carretera de carga fraccionada.

Noveno. *Medidas de aplicación.*—Se autoriza al Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera para adoptar las medidas necesarias para la aplicación e interpretación de esta Orden.

Décimo. *Efectos.*—Esta Orden producirá efectos el día 1 de agosto de 2000.

Madrid, 20 de julio de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

ANEXO

Estructura de costes de la concesión

Conceptos	Costes descontado el IVA		
	Coste total anual (CA)	Coste/vehículos-km	Porcentaje
Personal (1)			
Amortización (2)			
Costes financieros de la inversión			
Seguros			
Reparaciones y conservación (3)			
Combustibles y lubricantes			
Neumáticos			
Peajes de autopistas			
Varios (4)			
Costes totales			100

- (1) Este concepto engloba, además de los costes de personal de movimiento, los relativos a los gastos generales y de estructura de personal de la empresa imputables a la concesión, incluyendo en todos los supuestos los gastos de Seguridad Social. No incluye los gastos de personal de talleres, conservación y mantenimiento.
- (2) Este apartado incluye la amortización del material móvil de la concesión; que no haya agotado el plazo prevista para la misma.
- (3) Comprende este apartado los gastos de reparación y conservación del material móvil, incluyendo los gastos de personal de talleres en el supuesto de que estas actividades se efectúen en los talleres de la empresa.
- (4) Bajo el concepto de varios, se incluyen todos los costes no comprendidos en los otros conceptos, como la licencia fiscal, los impuestos, las tasas de estaciones (tanto si se determinan en relación con los vehículos, como si se determinan en función de los viajeros), los alquileres, los gastos de energía, etcétera.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13797 REAL DECRETO 1275/2000, de 30 de junio, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, de la Escuela Universitaria de Turismo de Cartagena, adscrita a la Universidad Politécnica de Cartagena.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado de Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Cartagena, adscrita a la Uni-

versidad Politécnica de Cartagena, creada por Ley 5/1998, de 3 de agosto, de la Asamblea Regional de Murcia, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 604/1996, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de

los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2000,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Cartagena, adscrita a la Universidad Politécnica de Cartagena, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 30 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

UNIVERSIDAD

POLITÉCNICA DE CARTAGENA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TURISMO

		1. MATERIAS TRONCALES		Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a ámbitos de conocimiento	
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Totales	Teóricos / Prácticos / clínicos			
1	1	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Introducción a la Economía	6	4,5	1,5	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico
1	1	DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho y legislación	9	6	3	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	CONTABILIDAD	Contabilidad	6	4,5	1,5	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo	Economía Financiera y Contabilidad.
1	1	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	Recursos territoriales turísticos	9	6	3	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología.
1	1	IDIOMAS	Inglés	4,5 A+1,5	3 1*	1,5 0,5A	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial atención al sector turístico.	Filología Inglesa
1	1	IDIOMAS	Francés/Alemán	4,5 A+1,5	3 1*	1,5 0,5A	Intensificación y perfeccionamiento de estos idiomas, con especial atención al sector turístico.	Filología Francesa Filología Alemana.
1	1	ESTRUCTURA DE MERCADOS	Estructura de Mercados	6	4,5	1,5	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social.
1	2	MARKETING TURÍSTICO	Marketing Turístico	6	3	3	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e Investigación de Mercados.

1. MATERIAS TRONCALES

Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
1	2	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6	4,5	1,5	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de Empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.
1	2	PATRIMONIO CULTURAL	6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.
1	2	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	9	6	3	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1	3	PRACTICUM	10		10	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las Áreas de la titulación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
		Totales	Técnicos	Prácticos/ Clínicos			
1	1	ECONOMÍA TURÍSTICA	6	4,5	1,5	Análisis coyuntural. Estudio de la empresa turística. Información estadística disponible, su tratamiento tanto a nivel de alojamiento, de ocupación de visitantes, de pernataciones, etc.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	INFORMÁTICA APLICADA A LAS EMPRESAS TURÍSTICAS	6	3	3	Estudio y aplicación de programas básicos de Gestión. Tratamientos de textos, hojas de cálculo, bases de datos y programas específicos de empresas del sector turístico.	Economía Aplicada
1	2	CONTABILIDAD DE COSTES PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	4,5	3	1,5	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones de la empresa turística, especialmente agencias de viaje y hoteles.	Economía Financiera y Contabilidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Tómbles	Técnicos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	FRANCÉS HOSTELERÍA	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa.
1	2	INGLÉS HOSTELERÍA	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	3	FISCALIDAD EN EMPRESA TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Descripción de los impuestos personales sobre la renta de las personas físicas y personas jurídicas turísticas, así como de la imposición indirecta estatal en el ámbito civil y mercantil y su especialidad en empresas turísticas.	Derecho Financiero y Tributario
1	3	FRANCÉS TURÍSTICO	12	7,5	4,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa.
1	3	INGLÉS TURÍSTICO	12	7,5	4,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	3	GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	4,5	3	1,5	Análisis empresarial aplicado a las Agencias de Viajes.	Organización de Empresas
1	3	GESTIÓN DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	4,5	3	1,5	Análisis empresarial aplicado a los alojamientos y restauración.	Organización de Empresas
1	3	ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	6	4,5	1,5	Estructura a nivel Regional del mercado turístico.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
		Totales	Teóricos	Prácticos (C. lincos)		
1	DENOMINACION					
	REGLAMENTACIÓN LABORAL DEL SECTOR TURÍSTICO (3º)	4,5	3	1,5	Principios generales del derecho laboral. La negociación colectiva en las empresas turísticas.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
	DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS (3º)	6	4,5	1,5	Análisis empresarial de recursos humanos y dirección de alojamientos y restauración	Organización de empresas
	DIRECCION DE AGENCIAS DE VIAJES (3º)	6	4,5	1,5	Análisis empresarial de recursos humanos y dirección de agencias de viajes	Organización de empresas
	DERECHO ADMINISTRATIVO TURÍSTICO (2º)	6	4,5	1,5	Legislación administrativa sobre empresas y actividades de turismo estatales y autonómicas.	Derecho Administrativo
	GESTIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS (2º)	4,5	3	1,5	Gestión de eventos, congresos, ferias, etc., y técnicas en relaciones sociales y protocolarias.	Sociología. Psicología Social
	GESTIÓN DE LOS DESTINOS DEL TURISMO RURAL (3º)	4,5	3	1,5	Gestión de campings, casas de labranza. Competencia entre agricultura y turismo.	Organización de empresas Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
	INFORMADOR TURISTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA (2º)	6	4,5	1,5	Geografía física y humana de la región; Información diacrónica y actual que debe manejar con solvencia un guía. De carácter geográfico, histórico, etnográfico y estadístico de la región.	Geografía Humana. Economía Aplicada Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Historia del Aile. Economía Aplicada
	TURISMO ALTERNATIVO (3º)	6	4,5	1,5	Análisis de los productos distintos a "sol y playas". Turismo de ciudad. Turismo cultural. Turismo de congresos. Turismo de aventura. Turismo deportivo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional Turismo alternativo
	GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE SOL Y PLAYA (3º)	4,5	3	1,5	Regulación en nuestra Región del turismo de sol y playa. Apartamentos, bungalows. Problemáticas de la seguridad residencial frente al turismo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Economía Aplicada. Organización de Empresas

Cálculos totales para optativas

21

- por ciclo

21

- curso

10,5 (2º curso)

- curso

10,5 (3º curso)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Creditos totales para optativas			21
					21
		- por ciclo			10,5 (2º curso)
		- curso			10,5 (3º curso)
		- curso			10,5 (3º curso)
		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO			
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	
	Totales	Técnicos	Prácticos/Iniciativos		
ANIMACION TURISTICA Y HOTELERA (2º)	6	4,5	1,5	Organización y programación de actividades lúdicas paralelas al destino turístico objeto de la estancia, y que sirven como elemento aglutinador del grupo turístico.	Sociología Organización de empresas
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION APLICADAS A LA GESTIÓN TURÍSTICA (2º)	6	4,5	1,5	Nueva herramientas informáticas y de Internet aplicadas a la Gestión de Establecimientos Turísticos.	Economía Aplicada
DISEÑO Y ORGANIZACION DEL PRODUCTO TURISTICO (3º)	4,5	3	1,5	Elaboración del circuito turístico atendiendo a las demandas del grupo y el estudio de variables que influyen en el Costo del Itinerario.	Análisis Geográfico Regional Economía aplicada
GESTIÓN DE CALIDAD EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS (3º)	4,5	3	1,5	Funciones de Gerencia y Dirección de calidad en la Industria Hotelera.	Organización de Empresas.
ESTRATEGIAS DE FIDELIZACIÓN AL CLIENTE TURISTICO (2º)	4,5	3	1,5	Dislitas técnicas de Marketing Directo que se utilizan para crear y mantener clientes.	Sociología Organización de empresas
PAQUETES TURÍSTICOS (3º)	4,5	3	1,5	Creación, regulación y ejecución de paquetes turísticos	Organización de empresas. Derecho Administrativo Economía Aplicada.
DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE (2º)	4,5	3	1,5	Análisis de las condiciones medioambientales del producto turístico. Ecoturismo.	

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS

5. SE EVIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

• EXPRESIÓN EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS
 • EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA: PARA LA OBTENCIÓN DE UN CREDITO DE EQUIVALENCIA.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALS
1º CICLO	1º	48	12				60
	2º	27	27,5	10,5			60
	3º	10	41,5	10,5			64
	TOTAL	85	78	21	21		205
CICLO							

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS CLINICOS
1º	60	41	19
2º	60	39	21
3º	64	36	28

2.1. INTENSIFICACIONES

Materias Optativas

Si los estudiantes desean obtener alguna de las tres intensificaciones que ofrece el presente Plan de Estudios, Hostelería y Restauración, Agencias de Viajes o Turismo Alternativo, deberán seguir entre las optativas alguna de las tres vías que se expresan a continuación:

1.) Para obtener la intensificación en Hostelería y Restauración el estudiante debe cursar las siguientes asignaturas:

Segundo Curso

En el segundo cuatrimestre una a elegir entre:

Derecho Administrativo Turístico
Animación turística y hotelera

Y otra a elegir entre:

Gestión y protocolo de eventos
Estrategias de fidelización de clientes
Desarrollo turístico sostenible

Tercer Curso

Deben cursar en segundo cuatrimestre:

Dirección de establecimientos hoteleros

Y una a elegir entre:

Reglamentación laboral del sector turístico
Gestión de calidad en establecimientos hoteleros
Gestión de los destinos turísticos de sol y playa

2.) Para obtener la intensificación en Agencias de Viajes el estudiante debe cursar las siguientes asignaturas:

Segundo Curso

En el segundo cuatrimestre una a elegir entre:

Derecho Administrativo Turístico
Nuevas tecnologías de la información aplicadas a la gestión turística

Y otra a elegir entre:

Estrategias de fidelización de clientes
Desarrollo turístico sostenible
Gestión y protocolo de eventos

Tercer Curso

Deben cursar durante el segundo cuatrimestre:

Dirección de agencias de viajes

Y una a elegir entre:

Reglamentación laboral del sector turístico
Paquetes turísticos
Diseño y organización del producto turístico
Gestión de los destinos turísticos de sol y playa

DIPLOMADO EN TURISMO

1.1 Ordenación temporal

	Total	Teoría	Práctica
CURSO PRIMERO			
Asignaturas Anuales		9	6
Derecho y legislación		9	6
Recursos territoriales turísticos			
Primer Cuatrimestre		6	4,5
Introducción a la economía		6	4,5
Contabilidad		6	4
Inglés		6	4
Francés/Alemán		6	4
Segundo Cuatrimestre		6	4,5
Economía turística		6	3
Informática aplicada a las empresas turísticas		6	4,5
Estructura de mercados		6	4,5
TOTAL CRÉDITOS	60	41	19
CURSO SEGUNDO			
Asignaturas Anuales		9	6
Organización y gestión de empresas		9	6
Inglés hostelero		9	6
Francés hostelero		9	6
Primer Cuatrimestre		6	3
Marketing turístico		6	4,5
Operaciones y procesos de producción		6	3
Patrimonio cultural		6	3
Segundo Cuatrimestre		6	3
Contabilidad de costes para empresas turísticas		4,5	1,5
Optativa		6	4,5
Optativa		4,5	1,5
TOTAL CRÉDITOS	60	39	21
CURSO TERCERO			
Asignaturas Anuales		10	0
Practicum		12	7,5
Inglés turístico		12	7,5
Francés turístico		12	7,5
Primer Cuatrimestre		6	4,5
Estructura del mercado turístico de la Región de Murcia		4,5	3
Gestión de agencias de viajes		4,5	3
Gestión de alojamiento y restauración		4,5	3
Segundo Cuatrimestre		4,5	3
Fiscalidad de la empresa turística		6	4,5
Optativa		4,5	3
Optativa		4,5	3
TOTAL CRÉDITOS	64	36	28

3.) Para obtener la intensificación en Turismo Alternativo el estudiante debe cursar las siguientes asignaturas:

Segundo Curso

Durante el segundo cuatrimestre una a elegir entre:

- Derecho Administrativo Turístico
- Informador turístico de la Región de Murcia

Y otra a elegir entre:

- Estrategias de fidelización de clientes
- Desarrollo turístico sostenible
- Gestión y protocolo de eventos

Tercer Curso

Deben cursar durante el segundo cuatrimestre:

Turismo alternativo

Y deben elegir una entre las siguientes:

- Gestión de destino de turismo rural
- Reglamentación laboral del sector turístico
- Gestión de los destinos turísticos de sol y playa

3.1. MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN

Además de lo dispuesto en el art. 11.3 del R.D. 1267/1994 de 10 de junio, se establecen los siguientes mecanismos de convalidación y/o adaptación al presente Plan de Estudios para los alumnos que hubieran comenzado los estudios de la Diplomatura según el plan anterior y no los hubiera concluido.

DIPLOMADO EN TURISMO PLAN 1: 1996 UNIVERSIDAD DE MURCIA		DIPLOMADO EN TURISMO PLAN 2: 1999 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
PRIMER CURSO			
Contabilidad	6,0	Contabilidad	6,0
Derecho de la Empresa Turística I	4,5	Derecho y Legislación	9,0
Derecho de la Empresa Turística II	4,5	Economía Turística	4,5
Economía Turística II	4,5	Estructura de Mercados	6,0
Estructura de Mercados	6,0	Francés / Alemán	6,0
Francés	6,0	Inglés	6,0
Francés General	6,0	Inglés General	6,0
Inglés	6,0	Introducción a la Economía	6,0
Inglés General	6,0	Introducción al Turismo I	4,5
Introducción a la Economía	6,0	Geografía del Turismo II	4,5
Geografía del Turismo I	4,5		
Geografía del Turismo II	4,5		
SEGUNDO CURSO			
Contabilidad de Costes para Empresas Turísticas	4,5	Contabilidad de Costes para Empresas Turísticas	4,5
Derecho Administrativo Turístico	4,5	Derecho Administrativo Turístico	6,0
Francés Hostelería	6,0	Francés Hostelería	9,0
Inglés Hostelería	6,0	Inglés Hostelería	9,0
Marketing Turístico	6,0	Marketing Turístico	6,0
Gestión y Organización de Empresas I	4,5	Gestión y Organización de Empresas I	4,5
Gestión y Organización de Empresas II	4,5	Gestión y Organización de Empresas II	4,5
Operaciones y Procesos de Producción	6,0	Operaciones y Procesos de Producción	6,0
Operaciones y Procesos de Producción	6,0	Operaciones y Procesos de Producción	6,0
Patrimonio Cultural	6,0	Patrimonio Cultural	6,0
TERCER CURSO			
Fiscalidad en Empresas Turísticas	4,5	Fiscalidad en Empresas Turísticas	4,5
Francés Turístico	6,0	Francés Turístico	12,0
Inglés Turístico	6,0	Inglés Turístico	12,0
Gestión de Agencias de Viajes	9,0	Gestión de Agencias de Viajes	4,5
Gestión de Alojamiento y Restauración	9,0	Gestión de Alojamiento y Restauración	4,5
Gestión de Alojamiento y Restauración	9,0	Gestión de Alojamiento y Restauración	4,5
OPTATIVAS			
Gestión de los Destinos del Turismo Rural	4,5	Gestión de los Destinos del Turismo Rural	4,5
Gestión y protocolo de Eventos	9,0	Gestión y protocolo de Eventos	4,5
Reglamento Laboral del Sector Turístico	4,5	Reglamento Laboral del Sector Turístico	4,5
Optativas que no tienen equivalente			
Gestión y Creación de PYMES Turísticas	4,5		

TECNICO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS.		DIPLOMADO EN TURISMO PLAN 2: 1999 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
PRIMER CURSO			
Contabilidad I	9,0	Contabilidad	6,0
Derecho de la Empresa Turística	9,0	Derecho y Legislación	9,0
Economía de la Empresa	9,0	Economía Turística	4,5
Estructura Económica del Mercado Turístico	9,0	Estructura de Mercados	6,0
Francés I	9,0	Francés / Alemán	6,0
Inglés I	9,0	Inglés	6,0
Introducción a la Economía	9,0	Introducción a la Economía	6,0
Geografía Turística	9,0	Recursos Territoriales Turísticos	9,0
SEGUNDO CURSO			
Contabilidad II	9,0	Contabilidad de Costes para Empresas Turísticas	4,5
Francés II	9,0	Inglés Hostelería	9,0
Inglés II	9,0	Inglés Hostelería	9,0
Técnicas Publicitarias y Mercado	9,0	Marketing Turístico	6,0
Gestión de Personal	4,5	Organización y Gestión de Empresas	9,0
Historia del Arte y la Cultura	6,0	Patrimonio Cultural	6,0
TERCER CURSO			
Derecho Fiscal	4,5	Fiscalidad en Empresa Turística	4,5
Francés III	9,0	Francés Turístico	12,0
Inglés III	9,0	Inglés Turístico	12,0
Gestión de Producción de Agencias de Viajes	9,0	Gestión de Agencias de Viajes	4,5
Gestión de Producción de Alojamiento y Restauración	9,0	Gestión de Alojamiento y Restauración	4,5
Gestión de Alojamiento y Restauración	9,0	Gestión de Alojamiento y Restauración	4,5
OPTATIVAS			
Derecho Administrativo	4,5	Derecho Administrativo Turístico	6,0
Derecho Laboral	4,5	Reglamento Laboral del Sector Turístico	4,5